

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales
En provincias. 7 ,

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar. cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

+

LA SEÑORA

Doña Matilde de la Lama

VIUDA DE GONZÁLEZ

falleció en Perrozo (Santander) el 7 de Enero de 1905

Á LOS 49 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos Teresa, Paulina, Juan Antonio, Matilde, María y Ramón González de la Lama; hermanas políticas Runona, Rosario y Juana González, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos encienden su alma á Dios, por lo que les quedaron altamente agradecidos.

La Variación de horas del correo

Compuesto ya el artículo que en nuestro último número dedicábamos al servicio de correos entre Unquera y Potes, abogando porque en lugar de variar las horas actuales, se buscara otra solución, por ejemplo, la propuesta por nuestro ilustrado colega *El Eco de los Valles*, de conducir la correspondencia para Potes en los carruajes de viajeros, á fin de armonizar los intereses, en este caso encontrados, de Peñamellera y Liébana, hasta que dentro de pocos meses la inauguración del ferrocarril de la costa modifique las horas de llegada á Unquera de ambos correos, de Santander y Asturias, y permita establecer una combinación en el servicio, consultando los intereses igualmente respetables de ambas regiones, se recibió la orden de adelantar la salida del correo que antes era á las cuatro de la tarde fijan-

dola á las dos. De este modo se evita el retraso que la correspondencia para Asturias sufria en Unquera, y los perjuicios que á Peñamellera se seguían en sus relaciones con el resto de la provincia; pero no se ha tenido en cuenta el perjuicio que con ello se causa á todo el Partido judicial de Potes, en sus relaciones con Santander y con el resto de España, y antes de tomar una medida de esa naturaleza, no hubiera estado demás, oír á los ayuntamientos interesados.

Potes y Cillorigo no sufren grave perjuicio, este se limita á disponer de dos horas menos para despachar su correspondencia, pero los otros ayuntamientos, Cabezón, Pesaguero, Vega de Liébana y Camaleño que antes podían contestar en el día la correspondencia recibida, ahora toda su correspondencia habrá de estar detenida en Potes más

de veinte horas; y se da el caso de que una carta escrita en La Vega ó Camaleño momentos antes de ser recogida por el peatón, tarde más de cuarenta y ocho horas en llegar á la capital de la provincia.

La medida adoptada por el señor Director de comunicaciones, ó por quien sea, podrá estar inspirada por un buen deseo, pero puede tacharse con fundamento de precipitada y de perjudicial para los intereses de Liébana.

Si los ayuntamientos más directamente interesados, velando por los intereses públicos no reclaman ahora, cuiden cuando menos, de que, al establecerse el nuevo horario con la inauguración del ferrocarril, no se posterguen, ni queden indefensos los intereses que están encargados de amparar.

III
El terreno apropiado para el olivo es el suelto, permeable y algo accidentado, en varias provincias crece en suelo accidentado y poco profundo. Los olivos que se cultivan en terrenos calizos si son algo permeables, producen muy buen aceite; si los terrenos son muy arcillosos y húmedos, vejan con dificultad y sus productos se resienten.

Al decir que al olivo le conviene el terreno calizo, no quiere decir que no veje en otros; el olivo no da producto tan fino, pero vive en todos los terrenos menos en los húmedos y poco ventilados, y tanto es así, que este árbol vive donde son casi imposibles los cultivos herbáceos.

El número de olivos que pueden plantarse por hectárea varía mucho; en este país, me parece no debe de exceder de ciento veinticinco, porque debemos asimilarnos á Cataluña en donde con 124 plantas pueblan la hectárea por término medio, y así resulta de las averiguaciones que he hecho respecto á las plantaciones en varias provincias.

En las provincias de Albacete y Cuenca ponen de 100 á 150 plantas por hectárea; en Tarragona y Castellón de 80 á 90; en Valencia y Murcia ponen 100 por término medio.

El costo de la plantación por hectárea varía mucho, pues hay razón que solo cuesta 50 pesetas, mientras en otra cuesta sobre 325 esta grande diferencia será debido á que en unas emplean abono, en otras no; en unas se toman plantones de vivos, en otras no; también puede ser causa de que con el olivo vaya otro platico.

Con el olivo pueda cultivarse el azafrán, mas aquí no será posible, no por esto debemos descuidarse el cultivo del azafrán porque da buenos rendimientos, en este año la cosecha de azafrán ha sido abundante como lo he visto en las provincias de Toledo, Albacete y Valencia, y á pesar de todo se vende, término medio, la onza de azafrán á dos pesetas veinticinco céntimos; la libra de este producto es solo de doce onzas. También se cultiva con el olivo la vid, como puede verse en varios puntos y especialmente en la provincia de Madrid en donde entre Pinto y Valdemoro hay bastantes hectáreas plantadas de este modo; así tiene que resultar más cara la plantación que si fuera solo de olivos.

En España se cultivan más de cien clases de aceituna, más ó menos delicadas y finas, aquí no se producirán todas ellas, pero pdrá conseguir la que se llama coruña abra y rser la más rica entre el frío, también se daría la llamada de manzanilla, esta clase se cultiva en todas las regiones pues da mucho y buen aceite, también no cabe duda que proporcionaría otras clases, por lo que la experiencia nos irá demostrando cuáles nos pueden convenir.

Una vez establecida en el país la plantación del olivo y su cultivo sobreviene la 2.^a parte ó sea la elaboración del aceite, mas para cuando se recojan las primeras cosechas ya estará resuelto este problema, pues no faltará quien ó quienes establezcan los artículos necesarios para la trituración de la aceituna, extracción del aceite y su clarificación hasta ponerlo en condiciones de lanzarlo á los mercados ya españoles bien extranjeros.

ciosa y trémula escucha la dulce canción. Jadeantes, con el rostro encendido, so hallan nuestros bailarines, cuando la venerable figura de don Juan, el anciano sacerdote del lugar, apareció en la plaza.

Cesa á su vista el tambo, enmudece la gaita, corren en confusión tropel á su encuentro los jóvenes, acercánselle los viejos, y con la sonrisa en los labios, recibe las muestras de respeto y cariño, que cuarenta años de vida sencilla y virtuosa le han granjeado entre sus folgrioses.

Colocanlo á su lado los quintos, destánse junto á ellos los arrugados semblantes de sus ancianos padres, que en vano pasan una y otra vez el dorso de su mano por sus enternecidos ojos, lágrimas rebeldes surcan sus tostadas mejillas, sollozos comprimidos contraen sus pechos; los restantes aldeanos cierran el corro en cuyo centro queda don Juan.

Entonces, de los labios de aquél virtuoso sacerdote, escuchan sabios y prudentes consejos los unos, palabras dulces y consoladoras los otros, para todos tiene aquél buen cura, á todos atiende con solicitud y cariño paternal.

Desabrecha por fin su raída sotana, y del bolso de su remendado pantalón, saca algunas monedas, raras de plata, pocas decorativas y entregándoselas á Félix, lo dice:

—Toma, repártelo con tus compañeros, no tengo más, anoche...

Nadie comprendió la palabra que de sus labios iba á salir, ni la causa de la furtiva lágrima que en sus ojos brilló; solamente uno hubiera podido explicarla.

Dando el ejemplo Félix, besa el primero y después sus tres compañeros la rugosa mano de aquél buen pastor; y desprendiéndose de los cariñosos brazos de sus padres, estrechando entre los suyos á la moza que más espesas píllas ó más simpatía les inspira; y de estampar en las frescas mejillas de rolliza aldeana algún sonoro beso, emprenden la marcha por el camino de la ciudad.

Volvieron la cabeza cada momento para grabar sin duda mejor en su memoria, la aldea que abandonan tal vez para no ver más; llegan al collado desde el cual última vez han de verla; detiéñense contemplante, y con los ojos arrasados en lágrimas, empiezan á desender, perdiendo de vista primero sus casas, luego su torre, por fin la yeleta donde tantas veces subieran á poner el ramo en el hermoso mes de Mayo.

(Se continuará)

Advertencia

Con el fin de normalizar la administración

tracción de nuestro periódico, suplicamos a todos los abonados que se hallen en descubierto del pago de la suscripción, se sirvan hacer efectivo su importe, entendiendo los suscriptores de Ultramar y provincias, con nuestros Agentes que en otro lugar publicamos.

AL VUELO

Nos alegramos

Nuestro estimado amigo, el distinguido joven don Mariano Bustamante que como es sabido, sufrió días pasados un sensible accidente por espantárselo el caballo que montaba y que pudo traerle fatales consecuencias, se halla completamente restablecido.

Muy de veras le felicitamos por su pronta cura, al par que también nos felicitamos nosotros, pues de este modo podremos aplaudirlo en la noche del próximo Domingo en el teatro, testigo de sus muchos triunfos.

✿✿✿

El agradable joven don Ricardo de Noriega, hijo de nuestro amigo el entusiasta agricultor don Toribio de Noriega y Cortinas, ha regresado á la capital de Asturias en cuya ciudad se halla desempeñando el puesto de tenedor de libros en una importante casa comercial.

Enviamos nuestro saludo de despedida.

✿✿✿

Practicando un reconocimiento en el monte del Estado titulado «Hoyo oscuro», la guardia civil de Potes halló cinco árboles recientemente cortados furtivamente.

Este hecho ha sido denunciado ante el alcalde de Camaleño.

✿✿✿

Reliquias que quedan

A consecuencia de una herida recibida en un pie durante la última campaña de

Cuba ha estado guardando cama por espacio de dos meses, el aguerrido Capitán de Caballería don Luciano de Cosio Viana.

✿✿✿

Fallecimiento

En la noche del dia 11 falleció en el llamado Hospital de esta Villa, poco después de recibir los Santos Sacramentos, el popular Emilio Martinena, conocido con el sobrenombre de Peseta.

Sin hogar y sin familia, verdadero hijo del pueblo, cuya caridad lo sostenía, fué apreciado de todos por su profunda honestad.

Dios haya dado la felicidad allá en el cielo á quien en la tierra fué tan desdichado.

✿✿✿

Juez municipal

Por renuncia de nuestro estimado amigo el distinguido joven y abogado don Celestino del Areaal, ha sido nombrado Juez municipal del juzgado de Cillerigo, el respectable señor don Lino Arenal, a quien felicitamos por su nombramiento.

✿✿✿

Función teatral

Como anunciábamos en nuestro número anterior, la función suspendida el dia de los Santos Reyes, tendrá lugar el dia 22 del corriente.

En el programa figurarán las preciosas comedias tituladas Perico Jiménez aplaudida ya por nuestro público y el estreno de la famosísima producción de los hermanos Quijano. La Reja.

✿✿✿

En la tarde del dia 10 ha recibido cristiana sepultura en nuestro cementerio, el cadáver de doña Asunción Herrero, conocida sirvienta de esta localidad.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada (Q. E. P. D.).

✿✿✿

También ha dejado de existir en León, la respectable señora doña Cirila Rodríguez Ramos, madre amantísima de nuestro estimado amigo y colaborador, don Cesario de

Isla de Cuba, hija política de don Bernardo Gómez de Enterría secretario del juzgado municipal de Cainalejo.

Suplicamos á nuestros lectores unan sus oraciones á las nuestras para pedir á Dios el eterno descanso del alma de la finada para que conceda á su atribulado hijo la resurrección cristiana que tanto necesita en estos momentos.

✿✿✿

En Peñarrubia

El dia 12 del actual dejó de existir en el pueblo de Roza la virtuosa anciana doña Josefa María Gómez, hoyez, hermana del señor Cura de Piñera don Robustiano Cabeza madre del concejal concejal de este ayuntamiento y del distinguido hijo del valle don José Cabeza, que accidentalmente se haya en Isla de Cuba.

Tiempo hacia hacia que dicha señora venía padeciendo los achaques propios de la edad, pero cuando menos se esperaba e fatal desenlace, recorrió de sus males, y en dos días ocasionaron éstos su muerte, siendo inútiles los múltiples esfuerzos que el ilustrado médico municipal hizo por salvarla.

A la conducción del cadáver, lo mismo que á la misa de entierro, asistió el pueblo en masa y numerosas personas de los comarcas; pues la finada, durante su vida había demostrado muy nobles sentimientos caritativos, y había hecho muchas limosnas y otras obras de caridad, que los favorecidos no han olvidado.

Tanto por aquellas cualidades, como por la práctica de otras virtudes, era muy estimada en el valle, y gozaba simpatías.

concedido el premio con que recompensa á los justos en la vida eterna.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

Las cosas pasan en el mundo lo mismo que en tu barrio por lo que toca al asunto que nos ocupa, y al rededor tuyo y muy cerca tienes pruebas de si es verdad ó mentira la regla ó ley que te dan por universal.

Suponiendo que no olvidaris esto, vamos á ver quó se necesita en tu casa, en tu pueblo, en el mundo todo, para que haya trabajo pero antes es menester que nos fijemos bien en lo que es trabajo. A mi parecer puede definirlo así:

Un esfuerzo inteligente y sostenido, que produce un resultado útil. Esta definición te hará comprender el absurdo, muy generalizado, de llamar trabajadores solamente á los que trabajan con las manos.

En primer lugar, con las manos solamente nadie trabaja, porque en el trabajo más mecánico entra siempre cierta cantidad de inteligencia, así como en el más elevado hay siempre algo material.

Trabajan igualmente el que hace una teja y el que hace una ley; el que cepilla una tabla y el que corrige un verso; el que amasa el mortero y el que combina los sonidos para producir una melodía; el que lleva una camilla y el que estudia los medios de aliviar o curar al enfermo; el que construye un muro para encauzar la corriente de un río, y el que medita sobre el modo de contener el desbordamiento de las pasiones humanas.

Eso trabajos que hasta aquí no has tenido por tales, y que ahora mismo te parecen muy cómodos, son á veces los más penosos, y pueblos corciorirte de ello por lo mucho que gastan la vida del trabajador, envejecido antes de tiempo sobre sus fibros. Sabes del albañil que se cae de un andamio y muere de resultados del golpe ó queda inútil, ó ignoras que el estudio hace también sus víctimas, y que en las Escuelas de Caminos y de Minas, por ejemplo, enferman ó sucumben muchos jóvenes, que no tienen bastante robustez para resistir tantas fatigas mentales.

No soy sospechosa de indiferencia para con los inválidos del trabajo manual; mis simpatías tienen siempre, y mis lágrimas cuando no puedo darles otra cosa, pero no he de negárselas al que cae abrumado por el trabajo de la inteligencia.

Investigaremos ahora qui se necesita para tener trabajo, y veremos qué son indispensables estas condiciones:

Carta sexta

Apóstol Juan: En mi carta anterior he procurado mostrarte que el pauperismo es una desdicha de la humanidad, no un fenómeno de la civilización, que, por el contrario, le dienmuye. Importa persuadirte de esta verdad consoladora, para no desesperar de la humanidad y tener fuerzas y amparo en buscar algún remedio, al que considero sencillo, y sus agudos dolores.

Sus males son grandes, muy grandes, pero lo han sido mayores: trabajamos sin descanso y con sé en redondillo hasta y más cada día. Si imitáramos, como podíamos y debíamos, al que pasó haciendo bien; si, tan lejos de locas esperanzas como de la desesperación culpable y cobarde, cerrando los oídos á la voz del egoísmo, pusiéramos en actividad las nobles facultades que de Dios hemos recibido, cada cual en la medida de sus fuerzas, toda generación, al extinguirse, podría decir á la que la sigue: «Te dejó la humanidad un poco mejor y un poco menos desdichada que la que recibió».

Para conocer el pauperismo, sin lo cual es imposible luchar para él remedio ni paliativo alguno, lo primero es estudiarlo, analizarlo, ver de qué elementos se compone y cómo existe. Comprendo que semejante estudio tiene, entre otros desagrados, el de aparecer como una cosa trivial y que todo el mundo sabe; pero está lejos de ser indiferente.

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR
— DE —
CASTOR DEL RÍO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su diseño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prentitul que tiene acreditado, cuantos pedidos lo hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio a sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida a la que tiene registrada con el busto de «Pelayo».

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, té, café, legítimos de Puerto Rico, etc.
Tostadillo de la acreditada bodega de D. Mariano de Miguel.

BAJADA A LA PLAZA
POTES

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases
DE CELESTINO PRADOS

PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, a precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espiritu, ni materia alguna extraña a la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA
Relojería de MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Potes, Bajada a la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada Relojería de todas clases.

Las composturas con perfección inatachable.

VICTORIANO ALMIRANTE
TAMA
COSECHERO DE VINOS
y AGUARDIENTES DEL PAÍS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liébana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

Bodega
DE
Don Mariano de Miguel
Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito tostadillo de Liébana, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, a 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso

EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES

np

IDIOMAS y TECNEDURIA de LIBROS

a cargo de

Don Gonzalo Écija y Morales

Oficial de Artillería e Ingeniero industrial

y DE

Don Miguel Martín y Romero

Oficial del Cuerpo de Telégrafos

en CERVERA DE PINUERGA (Provincia de Palencia)

Las clases empezarán en 1º de Enero.—Honorarios módicos.

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar

CABA.—Agente general, don Diderio de Celis, Muralla, 91 y 93, Habana.

Ciudad de México.—Don Luis Gómez Apartado, 12.

MATANZAS.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

República Mexicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, Arcos de Belén, 25, Méjico.

PUEBLA: Ben Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catarina, 18.

TEHUACÁN.—Don Vicente García Bedoya, Apartado, 117.

VERACRUZ.—Don Mariano de Miguel, Apartado, 16. «La Norma».

MATCHUCA.—E. DE S. Luis Portos: D. Inocencio Narezo, Ap.º 125.

República Argentina.—Don Aquilino Ibarra, 1085, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Vidal Pesquera, Avenida 18 o 195.

España

MADRID.—Emilio Bedoya, Ferraz, 31.

SANTANDER.—Basilio Santurbán, Huamán.

SEVILLA.—Carlos García, Puente Pollón.

SAN FERNANDO.—D. Juan Gutiérrez Bravo, 25.

Puerto de la Madre.—Don Miguel C.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LNA».

POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, jetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios mortuorios, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos.

Se reciben encargos de encuadernación.

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

— DE —

Torrelavega á Potes y sus intermedios

ORDINARIO

DE

LINO PERAL

Los JUEVES en Torrelavega y el

LUNES en Potes

PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVO LOJERÍA

EUGENIO ARTÍNEZ
En Potes a la Plaza

El antiguo cliente que fué de casa del acreditadojero de Santander, don Gerónimo Gómez, ofrece al público toda clase de trabajos Relojería y Platería.

Composturas Relojes desde 1 Pesta cincuenta pesos en adelante. Garantizando por dos su composición.

Eugenio Mat està en los arcos frente á la Plaza.

Cartas á un obrero

Miseria por Negarse á trabajar.

Por crimen.

Por vicio.

Por vanidad.

Imperfección del trabajador.

Por mala voluntad.

Por ignorancia.

Por falta de aptitud.

Mal empleo del salario.

Por crimen.

Por vicio.

Por ligereza.

Insuficiencia de la remuneración.

Porque es corta.

Por carestía.

Por muchas obligaciones.

Por lo crecido de los hijos.

Todas las personas miserables vorás que han de sufrir por alguna de las causas arriba señaladas en la combinación de varias. Empecemos nuestro estudio.

Falta de trabajo

Las olas embravocidas del mar inmenso, que tragaron los navíos poderosos, obra la más admirable del hombre, están constituidas del mismo modo, la misma ley que esas casi imperceptibles que se le agita tu jofaina si la agitas. Del propio modo económico de los mercados de Londres y Nueva York, idénticas a las que rigen el puesto de verdura de tu casa.

Importa mucho que comprendas bien esto, Juan; si estuvieras persuadido de la identidad de ciertos económicos, y de que lo que es absurdo en tu vecindad lo es igualmente en todas las casas, en todos los países, en el mundo todo, tu buen sentido habría puesto ciertas teorías que no te han engañado sino frases de la fraseología científica, y por la suposición fenómenos en grande escala, que no puedes observar esencialmente idénticos a los que ves todos los días.

62 Biblioteca de «La Voz de Liébana»

genial, aunque sea elevada, profundizar esas cosas que saben todos, agruparlas, y sacar de ellas consecuencias que la pasión y la soberbia han obscurecido. Que á veces el genio necesita tocar á la tierra para fortalecerse y recibir las inspiraciones del sentido común, que sirve de freno á sus delirios.

En cuanto á mí, Juan, lejos de disgustarme el que no hables novedad en las cosas que te voy á decir, me complace altamente que sepas unas; que caigas en la cuenta de que sabias otras, solo que no te habías parado á reflexionar sobre ellas; y que puedas comprobarlas todas, sin más que recurrir á tu memoria, ó hacer una visita á los cuartos de la casa de vecindad donde habitas.

El pauperismo es miseria; la miseria se compone de miserables que lo son: 1º Por falta de trabajo. 2º Por no poder trabajar. 3º Por no querer trabajar. 4º Por imperfección del trabajador. 5º Por mal empleo de la remuneración. 6º Por insuficiencia de la remuneración.

La falta de trabajo puede ser permanente ó temporal, y lo propio sucede con la imposibilidad de trabajar.

El negarse al trabajo puede provenir de crimen, de vicio ó de vanidad.

La imperfección del trabajador puede ser efecto de mala voluntad, de falta de instrucción ó de natural ineptitud.

El mal empleo del fruto del trabajo puede ser por conducta viciosa ó por falta de circunspección.

La insuficiencia de la remuneración puede ser efecto de las muchas obligaciones, ó de la carestía de las cosas necesarias á la vida, ó de lo crecido de los impuestos.

Te haré un pequeño cuadro, para que do un golpe de vista puedas hacerte cargo de las causas que producen la miseria:

Miseria por Falta de trabajo.... Por no haber que hacer.
Por falta de capital.
Por emplearse el capital en especulaciones que no dan trabajo.
Por enfermedad.
Por vejez.
Por niñez.
Por atenciones imprescindibles.